

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/11.25/198/2022

Ciudad de México, 19 de abril de 2022

Asunto: Registro del Comité de Transparencia

JAIME SÁNCHEZ SALCEDO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CONSEJO DE EVALUACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me es grato saludarle esperando que se encuentre bien de salud. Me refiero a su oficio número CECDMX/P/SE/CAJT/UT/111/2022 de fecha 18 de abril del presente, mediante el cual informa a este Instituto la conformación de su Comité de Transparencia, me permito comunicarle que el mismo ha quedado registrado ante este Instituto con el número **LTAIPRC-CT-EVALUACIÓN-123-22**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 88 y 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y, en correspondencia con el Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México (Lineamiento técnico).

En caso de que posteriormente exista alguna modificación en la integración de su Comité de Transparencia, la persona que presida el Comité deberá hacerlo del conocimiento de este Instituto en un plazo no mayor a diez días hábiles a partir de que surtió efecto la modificación señalada, haciendo referencia al número de registro que se le notificó. Lo anterior, de conformidad con el numeral vigésimo tercero del Lineamiento técnico.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

AATM/SQM/JUMM